BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

V LEGISLATURA NÚM. 178

4 de julio de 2002

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PROPOSICIONES DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
PPLE-1 De modificación de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD
PPLE-1 ***De modificación de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.***

(Publicación: BOPC núm. 147, de 10/6/02.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2002, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PROPOSICIONES DE LEY ANTE LAS CORTES GENERALES

2.1.- De modificación de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral General: Solicitud de prórroga de plazo de enmiendas a la totalidad.

Acuerdo:

2.- En relación con la proposición de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, a petición de los Grupos Parlamentarios Popular y Coalición Canaria-CC, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2002, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, en ocho días más, a computar a partir del día siguiente al del vencimiento del plazo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de julio de 2002.- EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández, Vicepresidente primero.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife

Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073